

# REQUERIMIENTO TÉCNICO

## ALQUILER DE CONTENEDORES REFRIGERADOS 2021/22


Laboratorio de Hemoderivados - Ciudad de Córdoba

RT 042/2021

Versión 01


Preparado por:

HEMODERIVADOS   
LABORATORIO FARMACÉUTICO

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACÉUTICO</small> 	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT-042/2021</b> Página 2 de 7
ALQUILER DE CONTENEDORES REFRIGERADOS		

AUTORIZACIONES				
	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Autor:	Gabriela Varela			
Revisado por:	Florencia Bianchini			
Revisado por:	Fernando Infante			
Aprobado por:	Corina Zucchi			
Aprobado por:	Gonzalo Retamal			


Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACÉUTICO</small> 	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT-042/2021</b> Página 3 de 7
ALQUILER DE CONTENEDORES REFRIGERADOS		

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b> .....	<b>4</b>
1.1. Lugar de Entrega .....	4
1.2. Contacto Técnico .....	4
1.3. Normas y Reglamentos:.....	4
<b>2. OBJETIVOS Y ALCANCE</b> .....	<b>5</b>
2.1. Objetivo.....	5
2.2. Alcance .....	5
2.3. Duración del contrato.....	5
<b>3. DESCRIPCION TÉCNICA</b> .....	<b>5</b>
3.1. Características Técnicas de los Contenedores.....	5
3.2. Requerimientos del Servicio .....	6
3.2.1. Mantenimiento Preventivo .....	6
3.2.2. Mantenimiento Correctivo.....	7
<b>4. DOCUMENTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>5. ESTRUCTURA DE LA OFERTA</b> .....	<b>7</b>

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACÉUTICO</small> 	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT-042/2021</b> Página 4 de 7
ALQUILER DE CONTENEDORES REFRIGERADOS		

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES

### 1.1. Lugar de Entrega

Laboratorio de Hemoderivados UNC  
 Avda. Valparaíso S/N  
 Córdoba (Arg.)

### 1.2. Contacto Técnico

Ante cualquier duda técnica comunicarse vía E-mail con Gabriela Varela a [gabriela.varela@unc.edu.ar](mailto:gabriela.varela@unc.edu.ar) con copia a: [carolina.armesto@unc.edu.ar](mailto:carolina.armesto@unc.edu.ar) y [grisel.gomez@unc.edu.ar](mailto:grisel.gomez@unc.edu.ar)

### 1.3. Normas y Reglamentos:

#### NORMAS OFICIALES


Todo el servicio deberá estar estrictamente de acuerdo con los requisitos impuestos por todos los códigos, ordenanzas, leyes y reglamentos vigentes, Nacional, Provincial o Municipal.

Serán de aplicación las normas: (AISI); (IRAM); (D.I.N.); (A.S.T.M.); y (G.M.P.), cumpliendo con las regulaciones de ANMAT e INAME para industrias farmacéuticas y biotecnológicas.

#### NORMAS HIGIENE Y SEGURIDAD

La Empresa adjudicataria deberá Cumplir en un todo con lo expresado en los “Requisitos de Higiene y Seguridad para Contratistas”, que se adjuntan al Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT-042/2021</b> Página 5 de 7
ALQUILER DE CONTENEDORES REFRIGERADOS		

## 2. OBJETIVOS Y ALCANCE

### 2.1. Objetivo

El objeto del presente requisito técnico es contratar el alquiler de 12 (doce) contenedores refrigerados de 40 pies para almacenamiento de plasma en el predio del Laboratorio de Hemoderivados UNC por doce meses.

### 2.2. Alcance

El alcance de la contratación incluye el alquiler, mantenimiento preventivo y correctivo. Los costos de traslado serán asumidos por el proveedor, incluyendo los de instalación y retiro, o cambios de unidades.

### 2.3. Duración del contrato

La duración del contrato será de 12 (DOCE) MESES. El periodo de vigencia del servicio comenzará a regir a partir de noviembre 2021.

## 3. DESCRIPCION TÉCNICA

### 3.1. Características Técnicas de los Contenedores

- ✓ Medidas en PIES: 40"x 8" x 9,6"
- ✓ Medidas Externas aproximadas: +/- 0,05 m
- ✓ Largo: 12,20 m; Ancho: 2,45 m; Alto: 2,90 m
- ✓ Medidas Internas aproximadas +/- 0.05 m
- ✓ Largo: 12,05 m; Ancho: 2,40 m; Alto: 2,75 m
- ✓ Rango de Temperatura 25°C a -25 °C (bajo cero)
- ✓ Fácilmente programable
- ✓ Display con indicación de temperatura en tiempo real.
- ✓ Estructura Externa: Metálica
- ✓ Estructura Interna: Insulado
- ✓ Revestimiento Interior en Acero Inoxidable
- ✓ Piso Acanalado.
- ✓ Aislamiento en Poliuretano expandido inyectado de Alta Densidad
- ✓ Abertura Portón de Doble Hoja sobre cara frontal con mecanismos de cierre y portacandados.
- ✓ Cortinas plásticas para evitar cambios bruscos de temperatura en la apertura de puertas.
- ✓ Pintura Exterior Blanco sin Inscripción
- ✓ Equipo Eléctrico 380 Watts, trifásico, con cable de alimentación de 30 m aprox.
- ✓ Capacidad Volumétrica: Menor o igual a 70 m<sup>3</sup>
- ✓ Tara: Menor o igual a 4.000 kg
- ✓ Capacidad Neta de Carga Max.: 28.500 kg aprox.
- ✓ Capacidad Bruta de carga Max: 32.500 kg aprox.
- ✓ Con Puesta a Punto y Calibración de cada Unidad, de acuerdo a la temperatura de uso requerida por el Laboratorio.
- ✓ Se deberá presentar certificado de calibración de los instrumentos.
- ✓ Todas las unidades deberán encontrarse en óptimo estado de mantenimiento y conservación.

Las unidades serán instaladas con adecuada nivelación por parte del proveedor dentro del predio del Laboratorio de Hemoderivados en el lugar indicado por Ingeniería de Planta.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

<b>HEMODERIVADOS</b> <small>LABORATORIO FARMACÉUTICO</small>	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT-042/2021</b> Página 6 de 7
ALQUILER DE CONTENEDORES REFRIGERADOS		

La frecuencia de apertura promedio de los contenedores es de 2 veces por día.



### 3.2. Requerimientos del Servicio

Los requerimientos del servicio a contratar son los siguientes:

#### 3.2.1. Mantenimiento Preventivo

Cada tres meses se llevará a cabo el mantenimiento preventivo, verificando los siguientes puntos:


<b>Tarea a realizar TRIMESTRALMENTE sobre contenedores</b>	<b>Responsable</b>
Control de temperatura de inyección y retorno	Proveedor de contenedores
Control de consumos eléctricos	
Control de pérdidas de fluido frigorígeno en el sistema	
Control de nivel de aceite	
Verificación de funcionamiento de evaporadores y forzadores	
Deshielos manuales en caso de ser necesarios	
Llenado de planillas sobre valores de consumo, presiones manométricos, y novedades del sistema.	

Se deberá realizar la reposición de gas, aceite, fluido frigorígeno, etc., en caso de necesidad.

En cada visita, el proveedor deberá llenar el registro de mantenimiento preventivo de contenedores de frío brindado por el Laboratorio, el cual quedará bajo la custodia del responsable del servicio de frío de Ingeniería de Planta o la Guardia del Laboratorio. Si fuera del interés, se entregará una copia de la misma al proveedor de contenedores.

De manera semestral se deberá realizar una limpieza de los equipos exteriores de frío, para evitar un mal funcionamiento de los contenedores a causa de acumulación de residuos verdes. Deberá dejarse registro de la limpieza en la planilla recién mencionada.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------

	Registro	<b>LH-DP-IP-G-001-R2</b> N° Versión: 001 Fecha de vigencia: 03/01/19
	REQUERIMIENTO TÉCNICO	<b>LH-DP-RT-042/2021</b> Página 7 de 7
ALQUILER DE CONTENEDORES REFRIGERADOS		

### 3.2.2. Mantenimiento Correctivo

El mantenimiento correctivo se deberá prestar las 24 horas los 365 días, ante eventualidades y situaciones de urgencia. La empresa deberá prestar la asistencia correspondiente en un máximo de 4 horas del aviso del problema cuando la falla ponga en riesgo la calidad del plasma.

En cada intervención, el proveedor deberá llenar el registro de Intervenciones no rutinarias brindado por el Laboratorio, el cual quedará bajo la custodia del responsable del servicio de frío de Ingeniería de Planta. Si fuera del interés, se entregará una copia de la misma al proveedor de contenedores.

#### **NOTA:**

Toda información adicional que el oferente considere necesaria y no esté aquí expresada, será responsabilidad del mismo solicitarla a UNC Hemoderivados.

Se solicita junto a la oferta económica, referencias comerciales y de al menos tres equipos/instalaciones similares al presente, instaladas en Argentina, Mercosur, USA o UE.

## 4. DOCUMENTACIÓN

El proveedor deberá entregar la documentación de registros mensuales y de mantenimiento correctivo que se describen en el inciso 3.2 del presente requerimiento técnico. La entrega de documentación es condición excluyente para el pago del servicio mensual.

## 5. ESTRUCTURA DE LA OFERTA

La oferta debe consistir en una carpeta organizada con el siguiente orden y estructura. El costo de todos los ítems debe estar incluido en la oferta:

- Descripción completa de la provisión.
- Oferta económica.
- Documentación fehaciente de tres servicios similares prestados en el país.

### FORMA DE COTIZACION

La cotización deberá efectuarse en pesos.

Se cotizará el valor por unidad, el precio correspondiente a 1 (un) mes de prestación del servicio y el total del mismo por 12 (DOCE) meses. Los importes cotizados no podrán contener cláusulas de actualización monetarias, indexación por precios, variaciones de costo.

Elabora: F. Bianchini	Revisa: C. Moya; C. Trecco	Aprueba: R. Kedikian
-----------------------	----------------------------	----------------------